



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2024

Nº PLAZA: 0059

CENTRO: ETSI AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y BIOSISTEMAS

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: PRODUCCIÓN AGRARIA

AREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCIÓN VEGETAL

PERFIL: “Bases y técnicas de la producción vegetal” (Grado en Ingeniería Agrícola),
“Ecofisiología y tecnología de cultivos” (Grado en Ciencias Agrarias y Bioeconomía), “Sistemas agrícolas sostenibles. Determinantes técnicos” (Máster Universitario en Tecnología Agroambiental para una Agricultura Sostenible)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 26 de febrero de 2024.

	Categoría Docente
Presidente	
D. José Ramón Conde García	TU
Vocales	
D. Agustín F. Conesa Martínez	TU
D ^a . Sara Morales Rodrigo	TU
D. Luis Gonzaga Santesteban García	CU
Secretario	
D. Rubén Moratíel Yugueros	TU

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y/o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se publicará además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

FORMACIÓN

- **FORMACIÓN ACADEMICA (máximo 20 puntos):**
 - Expediente académico y premios extraordinarios
 - El grado de doctor y premio extraordinario de Doctorado
 - Segunda titulación
 - Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas)
 - La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc)
 - Otros premios académicos
 - El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio
 - El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM
 - Las becas recibidas durante el período de formación
- **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Cursos de formación docente
 - Cursos de postgrado relacionados con el perfil

EXPERIENCIA

- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - Se valorará el tipo de asignaturas impartidas, los créditos impartidos y el número de años dedicados a esta actividad
 - Se valorarán las evaluaciones docentes del profesorado
 - Docencia universitaria
 - Dirección académica de proyectos fin de carrera, proyectos fin de máster o de postgrado
 - Proyectos de innovación y mejora docente
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos)**
 - Proyectos de investigación o en contratos de investigación relacionados con el perfil de la plaza o áreas afines
 - Dirección de trabajos tutelados y la dirección de tesis doctorales
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos)**
 - Realizada en empresas o instituciones y en el ejercicio libre de la profesión, relacionada con el ámbito del área de conocimiento o afines.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y SU DIFUSIÓN

- **PRODUCCIÓN ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):**
 - Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos
 - Libros y capítulos de libros
 - Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección
 - Patentes, sobre todos si están en explotación, modelos de utilidad, desarrollo de procesos, etc...



OTROS MÉRITOS

- OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):
 - Cargos unipersonales, de representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria
 - Movilidad se considerarán las estancias de carácter nacional o internacional: SOCRATES/ ERASMUS
 - Estancias por docencia o estudios en universidades o centros de investigación nacionales o extranjeros.
 - Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional
 - Consejos editoriales de revistas científicas
 - Premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: **60 puntos**

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos).

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: **30 puntos**

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

10%

En su caso, puntuación mínima global requerida: **90 puntos**

Se determina, asimismo, que tras sorteo realizado, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, y por último se indica el lugar, fecha y hora de realización de la prueba presencial.

1. Hugo Fernández Mena
2. Mario de la Fuente Lloreda
3. Sandra Díaz González
4. Carlos Sousa Ortega
5. Esperanza Arnés Prieto
6. José Carlos Miranda García-Roves
7. María Dolores Raya Sereno

La exposición de CV y docente de cada candidato se realizará el día **3 de marzo de 2025 a partir de las 10 horas** en el sala de Juntas del CEIGRAM (Edificio de Producción Vegetal) de la ETSI Agronómica, Alimentaria y Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid (Avda. Senda del Rey 13, 28040, Madrid) según el orden indicado anteriormente.

La prueba consistirá en la exposición oral por cada candidato en un tiempo máximo de 60 minutos repartido de la siguiente manera. Máximo de 15 minutos para presentar su currículum vitae, y máximo de 45 minutos para la exposición de una lección de las materias incluidas en el perfil docente de la plaza. A continuación, la Comisión debatirá con dicho candidato por un tiempo no superior a 45 minutos.

Se les recuerda que no se puede dispensar en ningún caso la presencia física de los aspirantes a la plaza en concurso en dicho acto.



POLITÉCNICA

Aquellos aspirantes que deseen consultar el CV del resto podrán hacerlo el día 28 de febrero de 2025 desde las 10:30 hasta las 14:30 horas en el despacho del Presidente de la Comisión (Prof. José Ramón Conde García, situado en el Edificio del Departamento de Producción Agraria (Antiguo Edif. Fitotecnia) en los Campos de Prácticas de la ETSIAAB. A tal fin, se ruega que, en todo caso, los interesados se pongan previamente en contacto con el Presidente a través del siguiente correo electrónico: joseramon.conde@upm.es. Se podrán tomar apuntes, pero está prohibida cualquier forma de copia o reproducción de los documentos consultados.

El Presidente

El Secretario

Fdo: D. José Ramón Conde García

Fdo: D. Rubén Moratiel Yugueros

El Vocal 1º

La Vocal 2ª

El Vocal 3º

Fdo: D. Agustín F. Conesa
Martínez

Fdo: Dª. Sara Morales
Rodrigo

Fdo: D. Luis Gonzaga
Santesteban García